A despacho de la señora Juez el contenido del escrito y su anexo, signado por la propia demandada CAMPUZANO SOLEIBE, en el cual da a conocer sobre un **ABONO** efectuado a la obligación exigida.

Sírvase proveer.

Cartago (Valle), mayo 4 de 2023

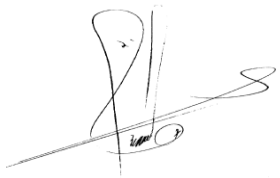

JAMES TORRES VILLA
Secretario

AUTO SUSTANCIACIÓN NÚMERO 0356.-
"EJECUTIVO HIPOTECARIO - MENOR CUANTÍA
RADICACIÓN NRO. 2022-00334-00.-
DEMANDANTE: "BANCO DAVIVIENDA S.A."
DEMANDADA: NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE
(COLOCA CONOCIMIENO ESCRITO DEMANDADA
-ABONO OBLIGACIÓN-)

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cartago (Valle), cuatro (4) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Para los fines que el extremo activo considere convenientes, **COLÓCASELE** en conocimiento el contenido de la misiva y su anexo aportados virtualmente por la propia demandada NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE, relacionado con un **ABONO** efectuado a la obligación que se le exige, el cual deberá se imputará en legal forma al momento de realizar las liquidaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZÁBAL

Cartago Valle, Abril 25 de 2023

Doctora
MARTHA INÉS ARANGO ARISTIZABAL
Juez Tercero Civil Municipal
Cartago.

Asunto: Consignación $ 5.000.000.oo

Proceso Radicado; No. 2022-00334--00.

Demandante: DAVIVIENDA S.A.

Demandada: NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE

NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE, demandada en el proceso de la Referencia, he efectuado consignación al Crédito Hipotecario / Leasing FM 5712128600180985 a mi nombre

Se aporta al Despacho, vía digital, el respectivo soporte de consignación de Cinco Millones de Pesos ($5.000.000.oo), efectuada hoy 25 de Abril de 2023 en la oficina del Banco DAVIVIENDA S.A, en la ciudad de Cartago Valle.

Cordialmente,

NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE
C.C. 31.429.814 de Cartago Valle

Notificaciones Carrera 11 Norte No. 16B – 26 Urbanización Prado Norte Cartago

Correo: rogerospinaruiz@gmail.com

Consignacion Proceso Natalia Campuzano Soleibe

Roger Ospina Ruiz <rogerospinaruiz@gmail.com>

Mar 25/04/2023 5:28 PM

Para: Juzgado 03 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cartago <j03cmcartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (350 KB)

20230425143151241.pdf; RECIBO CONSIGNACIÓN166.pdf;

Cartago, Abril 25 de 2023

Señores
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Ciudad.
Buena Tarde

Se aporta al Despacho, vía digital, el respectivo soporte de consignación de Cinco Millones de Pesos ($5.000.000.oo), efectuada hoy 25 de Abril de 2023 en la oficina del Banco DAVIVIENDA S.A, en la ciudad de Cartago Valle.NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE, consignación al Crédito Hipotecario / Leasing FM 5712128600180985.

Cordialmente,

NATALIA CAMPUZANO SOLEIBE

BANCO DAVIVIENDA

Pago mínimo Efectivo
Fecha: 25/04/2023 Hora:13:08:27
Jornada: Normal
Oficina: 1286
Terminal: CJ1286W704
Usuario: GJA
T.Producto: Recaudo
No. Producto: ********0985
Titular Producto:
NATALIA CAMPUZANO
Vr. Efectivo: $5,000,000.00
Vr. Cheque: $.00
Vr. Total: $5,000,000.00
Costo Transacción: $.00
No Transacción: 831578
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 10224754
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.